



# CERTIFICADO FECU SOCIAL

COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS  
RECONOCE A:

*Fundación Cerro Navía Joven*

---

*Por el trabajo realizado en su FECU Social 2021, rindiendo su memoria y balance 2020 en formato estandarizado para organizaciones sin fines de lucro.  
A través de la transparencia fortalecemos la confianza, la gestión y el espíritu de ser comunidad.*

**HANS ROSENKRANZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
**DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**“FECU SOCIAL”**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Cerro Navia Joven
b. RUT de la Organización	72.517.200-1
c. Tipo de Organización	Organización de Derecho Canónico
d. Relación de Origen	Iglesia Católica
e. Personalidad Jurídica	Decreto Canónico N°157 16 de mayo de 1994
f. Domicilio de la sede principal	Costanera Sur N°8710, Cerro Navia
g. Representante legal	Niniza Krstulovic Matte RUT: 9.441.365-6
h. Sitio web de la organización	<a href="https://www.cnjoven.cl">https://www.cnjoven.cl</a>
i. Persona de contacto	Niniza Ljuba Krstulovic Matte. Rut. 9.441.365-6

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Matías Provoste Vargas, RUT: 12.584.404-9
b. Ejecutivo Principal	Niniza Krstulovic Matte, RUT: 9.441.365-6, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<p>La misión</p> <p>Promovemos la transformación social con una acción comunitaria respondiendo a las necesidades e incidiendo en la toma de decisiones para la superación de la pobreza y de la exclusión social.</p> <p>La visión</p> <p>La Fundación Cerro Navia Joven trabaja por la dignidad de la persona y la justicia social de los habitantes del sector norponiente de Santiago, con foco en la superación de la pobreza desde la acción solidaria de inspiración cristiana.</p>
d. Área de trabajo	Nuestra Fundación es Territorial. Trabajamos en las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel. Tenemos programas con jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad intelectual, en capacitación laboral, en educación, y con atenciones especializadas comunitarias.
e. Público objetivo / Usuarios	Usuarios: Niños, jóvenes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad intelectual y discapacidad Psíquica.
f. Número de trabajadores	85
g. Número de voluntarios	Permanentes: 70 Ocasionales: 28

### 1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		<b>1.062.977</b>	<b>784.912</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		(48.491)	65.691
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	235.621	106.776	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		(114.172)	(88.872)
	Proyectos	48.579	72.049				
	Venta de bienes y servicios	55.915	41.255	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Publico, Subvención y Donaciones	Publico, Subvención y Donaciones	
	Aportes y cuotas sociales	8.919	2.620				
	Otros	20.523	8.414				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	169.752	193.081	<b>f. Número total de usuarios directos</b>		1134	1552
	Proyectos	523.668	360.717	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		50%	92%
	Venta de bienes y servicios						
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Cerro Navia Joven trabaja desde hace 28 años en la comuna de Cerro Navia. Promueve la transformación social con una acción comunitaria respondiendo a las necesidades de las personas del territorio e incidiendo en la toma de decisiones para la superación de la pobreza y de la exclusión social. Esto lo realiza desde una solidaridad institucionalizada y una acción comunitaria de inspiración cristiana, basadas en la acogida, el acompañamiento y el desarrollo de capacidades propias de las personas que participan en los programas. Valora e impulsa el trabajo en equipo con educadores competentes, co-responsables y comprometidos con el proyecto institucional. Busca anunciar y denunciar dando a conocer las diferentes realidades de exclusión de las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel buscando influir en la toma de decisiones a nivel territorial.

La Fundación quiere ser expresión de la solidaridad de la Iglesia para con los más pobres, inspirada en la figura y el mensaje de Don Enrique Alvear, Obispo de los pobres. Promueve una concepción del ser humano basada en la libertad, la dignidad y la justicia.

Está al servicio de las personas de estas comunas del sector nor poniente de Santiago. Privilegia el aporte local, involucrando a la propia comunidad y a los propios afectados, en la solución de sus problemas. Reconociendo y valorando esta estrategia como el medio más dignificante y humano, para aminorar los efectos de la extrema pobreza y de la pobreza en los grupos más excluidos y vulnerados de la población. La colaboración con otras instancias en la comuna y el trabajo en red es determinante en el modo de realizar nuestra misión.

A lo largo de los años ha buscado modos creativos de ser un espacio de diálogo, reflexión y acción de entre los diferentes actores interesados en hacer de este territorio un lugar donde se transmita y viva la solidaridad, la justicia social y se valore la dignidad de las personas. También ha buscado generar diálogos con diversas instituciones privadas y públicas de modo de poner al centro de la acción a las personas más excluidas y pobres de la comuna.

Las principales líneas de trabajo de la Fundación son la educación, los jóvenes, las personas mayores, las personas con discapacidad intelectual y las atenciones comunitarias. Estas se llevan a cabo en siete Centros: **Los Lagos**, Costanera Sur 8710; **Jardín Infantil Los Lagos**, Costanera Sur 8710-A; **Talleres Productivos Protegidos**, Costanera Sur 6770, **Centro Comunitario 3 de Julio** en la calle 3 de Julio 6701, **Centro Personas Mayores Cerro Navia Joven** en Huelén 1406-B, **Centro Comunitario El Cerro** en calle Ambrosio O'Higgins 1657 todos ellos en la Comuna de Cerro Navia; y el **Centro Oscar Romero** ubicado en calle Tomás Alba Edison 8410 en la comuna de Pudahuel.

La estructura institucional se compone de la siguiente manera: directorio, directora ejecutiva, sub directores/as ejecutivas, encargados/as de programa, y educadores/as y un equipo de servicio de acogida, de contabilidad y remuneraciones, y de comunicaciones.

El año 2020 la Fundación contó con 183 educadores/as, siendo de estos 68 contratados/as, 17 a honorarios por proyectos, 11 contratados/as por terceros, 70 voluntarios/as y 17 estudiantes en práctica de distintas Universidades e Institutos Profesionales lo que nos ha permitido atender a 1.134 personas y realizar un número de 115.168 atenciones durante el año.

Evidentemente la Pandemia del COVID 19 y sus consecuencias tanto sanitarias como sociales afectaron duramente a los habitantes de nuestras comunas que se encuentran entre las más vulneradas y pobres de la Región Metropolitana. Los índices de hacinamiento en nuestras comunas facilitaron los contagios de las personas. Parte importante de las personas de las comunas del sector tienen trabajo informal lo que hizo que la disposición de recursos se hiciera más difícil y aumentara considerablemente la pobreza de las familias.

Esta realidad que afectó al país, pero de manera particular a las personas más vulneradas, le planteó un desafío mayor a la Fundación especialmente en la búsqueda de modos creativos y viables para seguir apoyando a las personas que participaban en nuestros programas y a otros que dada la situación se allegaban a los programas. El equipo de educadores/as hizo un

esfuerzo mayor en este punto trabajando tanto en forma presencial, en muchos casos visitas domiciliarias, como virtuales usando teléfono o tablets, fichas, guías de trabajo, material didáctico con la finalidad de continuar con los procesos de tratamiento o desarrollo de cada participante.

Además, la Fundación hizo esfuerzos significativos en la búsqueda de recursos para aportar a las familias con artículos de primera necesidad como alimentos, útiles de aseo para el hogar y útiles de aseo personal. En fidelidad al modo colaborativo de la Fundación las canastas que se prepararon no solo se entregaron a las familias de los programas de la Fundación, sino que, a otras fundaciones, escuelas, capillas, familias con COVID de la comuna de Cerro Navia, y migrantes.

La Fundación es una organización viva y que permanentemente se está revisando. De hecho, este año se terminó de elaborar un plan estratégico 2020 - 2024 donde reformulamos nuestra visión y misión y las líneas estratégicas para concretarlas.

También ha enfrentado el desafío de ajustarse al presupuesto aprobado por el directorio de la misma Fundación. Nuestros ingresos operacionales el año 2020 fueron M \$1.062.977 y buscamos modos de reducir el continuo déficit que ella tiene. El año 2020 el déficit que tuvimos fue de (M \$114.172) lo que en relación con el año anterior es un 25.1% mayor (M \$88.872), Esta diferencia se debe en gran parte al reconocimiento de Mutuo y Préstamo por cambio de administración de colegio.

En este sentido las cuentas donde ingresan recursos del Estado (exclusivas para cada proyecto o convenio) son llevadas individualmente y con sus propias conciliaciones.

**Niniza Krstulovic Matte**  
**Directora Ejecutiva**  
**Fundación Cerro Navia Joven**

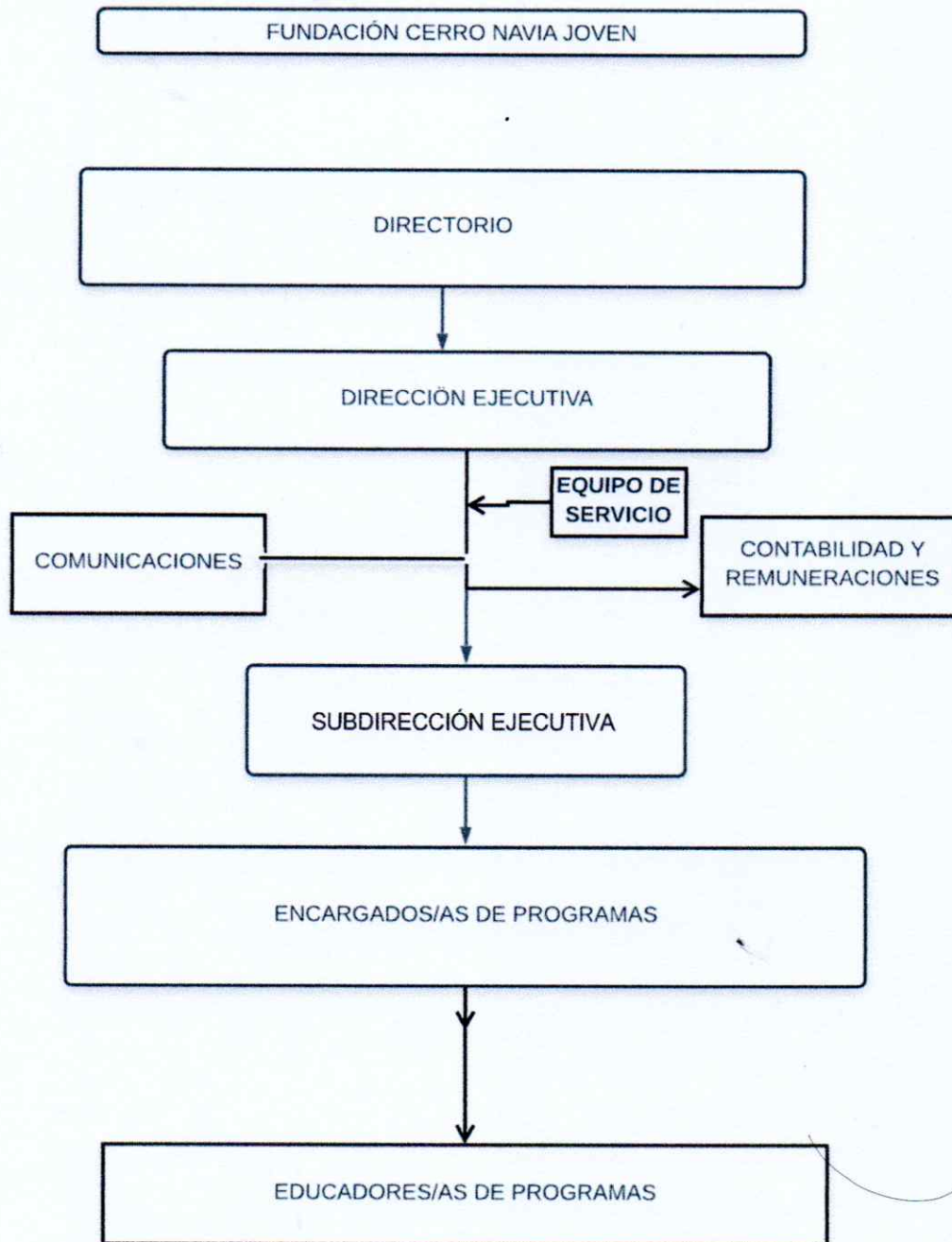
## 2.2 Estructura de gobierno

### DIRECTORIO

Nombre	RUT	Cargo	Fecha de ingreso al Directorio
Matías Provoste Vargas	12.584.404-9	Presidente	4 de agosto de 2009
Cecilia Recabarren Raby	9.238.664-3	Secretario	7 de enero de 2016
Felipe Arteaga Manieu	7.889.740-6	Director	17 de marzo de 2017
Matías Brendt Alzérreca	9.215.376-2	Director	3 de noviembre de 2008
Manuel Carmona Peredo	8.519.007-5	Director	16 de marzo de 2016
Niniza Krstulovic Matte	9.441.365-6	Directora	4 de junio de 1994
Eduardo Silva Arévalo	7.813.102-2	Director	4 de junio de 1994
Ricardo Silva Guiraldes	9.714.158-4	Director	3 de diciembre de 2018
Solange Veloso Villarzú	7.619.258-8	Directora	19 de julio de 2019

Los directores/as son nombrados/as por las instituciones que representan y en caso de tratarse de ser personas naturales son propuestos por cualquier otro/a director/a y ratificados por el Arzobispado de Santiago. Duran en su cargo 2 años y pueden ser renovados por nuevos periodos. Tanto el presidente como el secretario y el tesorero son elegidos por el mismo directorio. Manuel Carmona es Párroco de la P. María Reina de la Paz que según los estatutos de la Fundación participa por derecho en el Directorio. La señora Solange Veloso representa al Hogar de Cristo en el directorio como lo estipulan los estatutos de la Fundación. Felipe Arteaga y Matías Provoste representan a la Comunidades de Vida Cristiana, CVX y Eduardo Silva SJ fue nombrado por la Compañía de Jesús.

### 2.3 Estructura operacional



Es responsabilidad del Directorio dirigir la Fundación y velar por el cumplimiento de sus estatutos y finalidades. Nombrar a la directora ejecutiva. Administrar los bienes sociales e invertir sus recursos. Gestionar y recibir donaciones. Aprobar los reglamentos necesarios para la buena marcha de la Fundación.

Es responsabilidad del presidente del Directorio representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación. Citar al Directorio y presidir sus sesiones. Cumplir, ejecutar y velar por el cumplimiento de acuerdos y resoluciones del Directorio.

Corresponde al secretario del Directorio llevar los libros de actas, archivar y despachar la correspondencia y citaciones. Cumplir con las demás tareas que le encomiende el Directorio, relacionadas con el desempeño de sus funciones.

Corresponde al tesorero del Directorio la responsabilidad de la marcha financiera y contable de la Institución y tener el cuidado de su patrimonio. Debe mantener al día la contabilidad e inventario de los bienes de la Fundación y cumplir los demás cometidos que le encomiende el Directorio, relativos a sus funciones.

Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva liderar la fundación, acompañar en hacer realidad los principios y la fidelidad a la misión y mandatos comprometidos. Tiene la representación legal en conjunto con otro miembro del directorio o actuando por sí sola. Tiene a su cargo el presupuesto y la ejecución de este.

La Sub Dirección, que durante el año 2020 fueron cuatro profesionales, tienen a su cargo funciones de dirección relativas a la totalidad de la Fundación y en lo específico de los programas que acompañan con los que llevamos a cabo la misión de la Fundación. Sus tareas específicas son la gestión administrativa, de personas, acompañamiento de encargados/as y lineamientos técnicos. Tienen como función también la mirada reflexiva y operativa del conjunto de los que se hace. Finalmente recae sobre ellos/as, apoyados por la directora ejecutiva, la elaboración de proyectos a presentar en los distintos concursos que surgieron durante el año. Ejercen también funciones de representación.

Es responsabilidad de los Encargados/as de programa la gestión directa de los programas y proyectos que llevó a cabo la fundación durante el 2020, lo que lleva planificación, seguimiento y acompañamiento de los equipos, participantes, familias y redes.

## 2.4 Valores y/o Principios

1. - Responder efectivamente a las necesidades y urgencias reales del sector.
2. - Privilegiar el aporte local.
3. - Recibir en forma mediadora los apoyos personales, institucionales y de todo tipo de recursos de fuera del sector.
4. - Generar e implementar un tipo de solidaridad institucionalizada.
5. - Ofrecer un servicio de calidad y con espíritu cristiano.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

#### I.- EDUCACIÓN

##### Programa Jardín Infantil "Los Lagos"

El jardín busca promover el aprendizaje y bienestar integral de niños y niñas en edad preescolar facilitando un espacio seguro, confortable y estimulante en lo cognitivo y afectivo para el desarrollo de los hijos e hijas, de familias que provienen, principalmente las poblaciones Los Lagos y Alianza.

Si bien el año 2020 el jardín funcionó de manera no presencial debido a la Pandemia la matrícula fue de 104 niños y niñas que van desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de edad, a partir del nivel Sala Cuna, Medio Menor y Mayor.

Se ha continuado con trabajo en la conformación de un equipo humano dispuesto a comprometerse y acoger a cada niño, niña y a sus familias, y a estar permanentemente capacitándose para entregar día a día una educación de calidad. El año 2020 las capacitaciones tuvieron como foco la educación emocional y las bases curriculares propuestas por JUNJI.

Se han mantenido las alianzas con distintas universidades, centros de estudio y organismos del Estado, por lo que los niños y niñas del jardín siguen contando con profesionales del área de la salud -fonoaudiólogos y kinesiólogos- y profesores de asignaturas como educación física, que complementan su acompañamiento y dan respuestas a las necesidades propias de su desarrollo.



## **Programa Valorando la Escuela "VALE"**

El programa VALE promueve espacios de reflexión y aprendizaje con docentes y directivos de jardines y escuelas del territorio, buscando aportar a mejorar la calidad de la educación en contextos de pobreza.

Uno de los ámbitos de acción es el de "Atención Temprana": trabajo que se realiza con los equipos de jardines infantiles para generar cultura y prácticas que favorezcan la inclusión de niños y niñas que presentan rezago en el desarrollo o discapacidad. Las principales acciones que llevamos a cabo para cumplir con este objetivo son: capacitaciones para los equipos en DUA, psicomotricidad, apoyo en aula para estrategias metodológicas, trabajo con familias y conformación de redes comunitarias de inclusión.

Junto a esto el programa VALE contempla también, un trabajo intergeneracional comunitario entre personas mayores de la comuna y niños, niñas y jóvenes de jardines, escuelas y liceos, a través de talleres de huertos, historia local y cuenta cuentos. Estos fueron desarrollados durante el año 2020 de manera virtual con material de apoyo a los/as participantes.

Todos estos espacios tienen como propósito contribuir al mejoramiento de los procesos educativos en el que todos como comunidad estamos insertos. El año 2020 este programa colaboró con 23 establecimientos.

## **II.- DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

### **Programa de autonomía comunitaria "El Trébol"**

Este programa es la etapa inicial de 45 adultos y adultas con discapacidad intelectual que se incorporan a la Fundación. Su objetivo es potenciar las habilidades personales y sociales, el vínculo comunitario, el compromiso y la motivación, así como la exploración de intereses y de futuro de cada uno/a, en base a un plan de desarrollo personal y familiar.

Entre las actividades que se desarrollan están: talleres de amasandería, repostería, reciclaje comunitario, actividades deportivas y culturales, resultando de gran relevancia también, el trabajo conjunto y sistemático que se lleva a cabo en este proceso de acompañamiento y desarrollo, con las familias.

En virtud de la exploración vocacional de cada uno de ellos y ellas, se evalúan las oportunidades de trabajo en sus distintas modalidades: trabajo protegido, trabajo con apoyo o trabajo cooperativo familiar.

Como los otros programas de la Fundación este programa tuvo que adaptarse a las circunstancias de la Pandemia y se trabajó mucho de manera no presencial telemática y con visitas a las personas con discapacidad.

### **Programa de Trabajo Productivo Protegido**

Este programa busca promover y potenciar la inserción laboral y contempla la Lavandería Industrial "La Burbuja" y la elaboradora de merengues "Don Copo". Los participantes aumentaron de 12 a 35, los/as cuales en períodos donde las fases determinadas por el Ministerio de Salud lo permitieron estuvieron en forma seriada en semanas alternadas. El otro tiempo desarrollaban acciones virtuales que les permitieron mantener habilidades laborales y realizar trabajos de apoyo familiar.

### **Precooperativa Familiar**

Busca la obtención de recursos y el desempeño de los y las participantes, consideradas en este programa como la persona con discapacidad intelectual y su familia. El año 2020 fueron 7 personas las que cada una de ellas trabajó en su casa con la familia. Debido a la situación sanitaria tuvimos que repartir la maquinaria del taller y los insumos para la elaboración en esta oportunidad de mascarillas. La Fundación colaboró además con la movilización y venta del producto.

### **III.- REHABILITACIÓN DE DROGRAS**

#### **Programa de Rehabilitación en Drogas Niños/as entre 10 y 14 años**

Este programa es una experiencia comunitaria que, desde una perspectiva territorial y comunitaria, busca generar un vínculo con niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de drogas y sus familias, para desarrollar un proceso de intervención que tiene como objetivo la disminución y abandono del consumo.

La intervención contempla atención social, psicológica, psiquiátrica, psicopedagógica, terapia ocupacional, talleres recreativos y socioeducativos (fútbol, música, gastronomía, etc.).

La cobertura es de niños/as y adolescentes entre 10 y 14 años de edad habiendo participado en el año 2020 27 personas del sector norponiente de Santiago, cuya composición está dada por las distintas etapas del programa (ingreso, tratamiento, egreso y seguimiento).

#### **Programa de Rehabilitación de drogas para Adolescentes Infractores de ley**

Este programa trabaja con adolescentes del sector poniente que han sido sancionados por infringir la ley 20.084 (ley de responsabilidad penal adolescente) y que presentan consumo problemático de drogas y alcohol.

La intervención comienza con la derivación desde Sename (Programa de Sanciones), a partir de la cual se elabora un plan de intervención individual, familiar y con la comunidad, de carácter ambulatorio. El plan contempla atenciones sociales, psicológicas, psiquiátricas, psicopedagógicas, de terapia ocupacional, talleres socioeducativos y recreativos.

En el transcurso del año 2020 participaron 25 jóvenes. El desarrollo de este programa se realiza en el Centro Comunitario Oscar Romero, ubicado en la calle Tomás Alba Edison 8410 de la comuna de Pudahuel.

#### **Programa de Rehabilitación Personas Esquizofrenia y Adicción**

La Fundación es una de las instituciones de la Región Metropolitana que trabaja con personas que presentan consumo problemático de drogas y alcohol, asociada a la patología psiquiátrica de la esquizofrenia.

El programa contempla la elaboración de un plan de intervención individual, familiar y con la comunidad, de carácter ambulatorio, que tiene como objetivo la interrupción del consumo, la compensación psiquiátrica, la conciencia de la enfermedad y la inserción social.

Este proceso de rehabilitación se realiza a partir de atenciones sociales, psiquiátricas, psicológicas y de terapia ocupacional, incorporadas en una rutina diaria que se lleva a cabo con actividades en el centro comunitario y en sus hogares.

El programa busca la inserción social de 20 personas mayores de 18 años y durante el 2020 hubo una participación de 33 adultos con patología dual (esquizofrenia y consumo de drogas).

### **IV.- PERSONAS MAYORES**

#### **Programa Personas Mayores**

El programa para personas mayores trabaja tanto con personas autovalentes y con dependencia leve como con personas con dependencia moderada y severa. Esto lo hacemos desde una mirada comunitaria de participación social y desde la resignificación del rol de las personas mayores en su entorno. Tenemos proyectos orientados a ambos grupos.

#### **Con las personas mayores autovalentes y con dependencia leve, a través de:**

El programa para personas mayores autovalentes y dependientes leve, busca promover su inclusión social, mantener y fortalecer su autonomía. Esto lo hacemos desde una mirada comunitaria de participación social y desde la resignificación del rol de las personas mayores en su entorno.

**El fortalecimiento y estimulación de su autonomía:** Este trabajo se propone potenciar las capacidades de 200 personas mayores autovalentes de Cerro Navia permitiéndoles mantener su desarrollo individual y social. Comienza a partir de una evaluación técnica, para luego consensuar un plan de trabajo que consiste en la participación en una rutina que contempla diversos talleres como: autocuidado, gimnasia, baile, teatro, memoria, manualidades, chi-kun y computación, entre otros. Debido a la Pandemia estas actividades se están realizando en forma remota, a través de acompañamiento telefónico, videollamadas, zoom, cuadernillos de estimulación cognitiva, física y emocional que se entrega en domicilios, grupos de WhatsApp, envío de cápsulas con información de salud, información de redes y servicios sociales, con ejercicios físicos. Para ello se realizó una capacitación en el uso de tecnologías, incluso en algunos casos se les proveyó del dispositivo necesario.

**La acción intergeneracional comunitaria:** Esta línea de acción permite que personas mayores puedan sensibilizar y mostrar a la comunidad la realidad que viven los 19.183 adultos mayores de Cerro Navia, desde su rol social, sus potencialidades, capacidades, aporte y opinión, a través de distintos espacios de interacción. Algunos de estos espacios son diálogos intergeneracionales con estudiantes de un colegio y tres escuelas de la comuna, en esto participan 40 personas mayores (también participan del programa de autonomía), que a partir del libro "Cerro Navia, Relatos de una Historia" personas mayores dan a conocer la historia de la comuna, su identidad e hitos, desde su propia experiencia. Bajo este mismo marco de diálogo intergeneracional, está contenida la capacitación en huertos urbanos que realizan a niños y jóvenes, haciendo de la construcción de espacios verdes una experiencia de encuentro y vinculación comunitaria en los centros educativos, y las capacitaciones en "cuenta cuentos" que son compartidos en cinco jardines infantiles de Cerro Navia. Durante el año 2020 por motivos de pandemia, estas actividades no se han podido ejecutar, sin embargo, las personas mayores han realizado cápsulas audiovisuales de jardinería, de adivinanzas y cuentos, para ser transmitidos a niñas y niños.

#### **Con las personas mayores con dependencia moderada y severa:**

El que se realiza a través de una experiencia de acción comunitaria quiere generar un vínculo y una red de solidaridad que entregue contención y asistencia de salud a los pares que están insertos en este contexto. Tiene por objetivo mantener las capacidades de personas mayores con alto nivel de dependencia, a través de una experiencia voluntariado de acompañamiento individual y familiar realizado por agentes comunitarias/os capacitados y acompañados.

El año 2020, 52 adultos/as mayores ya capacitados en cuidado y apoyo, quienes, acompañados/as por un equipo de profesionales, visitan y atienden las necesidades de los adultos/as mayores dependientes en sus hogares, asistiéndolos en su higiene, estimulación cognitiva, masajes, ejercitación física, escucha y contención emocional, así como también a sus cuidadores y cuidadoras. En el año 2020 y pese a la pandemia se atendieron 122 personas mayores con dependencia moderada/severa y sus cuidadoras/es, visitándoles en sus casas y apoyándoles con los elementos necesarios para su cuidado tanto físico, de salud, alimentación y con atenciones psicológicas, kinésicas, de enfermería y terapia ocupacional.

Las/os agentes comunitarias/os realizaron el acompañamiento y apoyo en forma remota, utilizando sus propios celulares o con Tablet que fueron entregados desde la fundación, tanto a las/os agentes como a las personas mayores con dependencia y su cuidador/a.

#### **V.- ATENCIONES COMUNITARIAS**

Este programa brinda atención en distintas áreas especializadas de la salud y de salud mental, a la comunidad de Cerro Navia y alrededores, en las áreas de psicología, kinesiología, fonoaudiología y nutrición.

Se realiza a través de profesionales remunerados que ejercen como tutores de estudiantes en convenios con Universidades o Institutos Técnicos de educación superior y con profesionales voluntarios/as. Las atenciones se realizan en los Centros Comunitarios de Cerro Navia -Los Lagos, Preciosa Sangres y 3 de Julio- y en el Centro Comunitario Oscar Romero de Pudahuel.

El año 2020 atendimos en los momentos en que nuestras comunas estaban en las fases del plan paso a paso que lo permitían. El número de personas atendidas con tratamiento fueron 137.

#### **VI.- COMUNICACIONES**

El objetivo de la gestión comunicacional es posicionar masivamente la Fundación Cerro Navia Joven destacando su forma de trabajo con los más excluidos, su inserción en la comunidad, su espiritualidad cristiana y su creencia en el potencial de las personas, a través de medios de comunicación masiva, de la web, redes sociales (Facebook y Twitter) y de la generación de redes comunicacionales y colaborativas con otros actores del Estado y la sociedad civil.

Esto se lleva a cabo a partir de acciones cuantificables entre las que están: actualizaciones permanentes de noticias de la Fundación en la web; posteo diarios en redes sociales con información relevante del trabajo que realizamos y de noticias propias de la comunidad; y, de la gestión de noticias y vocerías de la organización en medios de cobertura nacional.

La gestión de comunicaciones está vinculada directamente a los principios de la Fundación, entregando éstos un marco editorial fundamental para su implementación y su modo particular de posicionamiento en el que el rol de la comunidad como agentes activos de cambio social resulta preponderante.

Durante el segundo semestre del año 2020 se intensificó las relaciones directas con las/os encargos/as de comunicación es de otras instituciones públicas y privadas. Se hizo muy difícil la publicación de noticias con los medios como prensa escrita, TV, Radio ya que estuvo todo enfocado a las demandas sociales y si bien son con las que trabajamos Cerro Navia no es noticia. Por lo que se decide que durante el 2021 se reducirán las horas destinadas a esta área fijándose como tarea solo el movimiento en redes sociales.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

**JARDÍN INFANTIL**

<b>Nombre del Proyecto</b>	Jardín Infantil Los Lagos		
<b>Patrocinador/financista</b>	Junta de Jardines Infantiles		
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños/as entre 3 meses y 4 años de las poblaciones de Cerro Navia.		
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover el aprendizaje y bienestar integral de niños y niñas en edad preescolar facilitando un espacio seguro, confortable y estimulante para el desarrollo de los hijos e hijas de los padres y madres de Cerro Navia, que trabajan y/o estudian.		
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	104 niños y niñas		
<b>Actividades realizadas</b>	Rutina diaria en el marco del PI del Jardín, adecuadas a la modalidad virtual y de apoyo educativo en los domicilios.		
<b>Resultados obtenidos</b>	98% cobertura 80% de respuesta familiar al proceso educativo guiado por las educadoras. 45% de asistencia a reuniones de familiares por zoom. 100% de contacto con las familias.		
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Costanera sur 8710A población Los Lagos comuna de Cerro Navia		
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>	<i>El resultado del proyecto al ser financiado por JUNJI el año 2020 fue cero, debiendo haber devuelto al Estado \$1.465.528, de los cuales corresponden a: Subvención por \$230.959, Homologación \$516.989, y Carrera Docente por \$717.580.-</i>

**DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

<b>Nombre del Proyecto</b>	Transito a la Vida Independiente		
<b>Patrocinador/financista</b>	SENADIS		
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas adultas con discapacidad intelectual		
<b>Objetivos del proyecto</b>	Favorecer la inclusión social y laboral de 65 personas adultas con discapacidad intelectual severa, leve y moderada a través de talleres de apresto laboral, talleres laborales protegidos y capacitación laboral con salidas al trabajo independiente o dependiente.		
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	65 personas		
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Diagnóstico de habilidades sociales y socio instrumentales de las personas con discapacidad.</p> <p>Diagnostico en las familias, motivación y disposición a participar del proceso de colocación laboral.</p> <p>Talleres de apresto laboral.</p> <p>Continuidad de talleres laborales protegidos.</p> <p>Continuidad de la cooperativa.</p> <p>Capacitación y reuniones con empresas o instituciones sociales.</p> <p>Evaluación del proyecto.</p>		
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Al finalizar el proyecto 80% de las personas con discapacidad intelectual leve, moderada y severa aumentaron en un 30% sus habilidades socio instrumentales en relación a la medición inicial.</p> <p>Al finalizar el proyecto 80% de las personas con discapacidad intelectual leve, moderada y severa que participaron de los procesos de capacitación laboral aumentaron en un 40% sus habilidades para el trabajo en relación a la medición inicial.</p> <p>Al finalizar el proyecto se capacito a 5 empresas en la ley de inclusión laboral N° 21.015.</p>		
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comuna de Cerro Navia		
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	NO	No, El proyecto terminó año 2021. Se encontraba al día en cierre del ejercicio 2020

<b>Nombre del Proyecto</b>	Programa de Apoyo Familiar (PAFAM)
<b>Patrocinador/financista</b>	Rostru Nuevos
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Familias en situación de pobreza y/o exclusión social, que tengan entre sus integrantes a una o más personas adultas con discapacidad mental (psíquica y/o intelectual)
<b>Objetivos del proyecto</b>	Familias que viven con una o más personas con discapacidad mental en situación de vulnerabilidad, fortalecen su proceso de inclusión social.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	20 Familias
<b>Actividades realizadas</b>	Postulación Diagnostico, Intervención, Egreso.
<b>Resultados obtenidos</b>	Familias reducen su carga de estrés a partir de la información y conocimientos adquiridos. Familias fortalecen sus habilidades para cuidado cotidiano que
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comunas de Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	El proyecto continua según convenio.

<b>Nombre del Proyecto</b>	Proyecto de inclusión laboral y social de personas con discapacidad intelectual. Fundación Cerro Navia Joven.
<b>Patrocinador/financista</b>	Subvención Presidencial
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	65 personas adultas con discapacidad intelectual del sector norponiente de la Región Metropolitana.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Favorecer la inclusión social y laboral de 65 personas adultas con discapacidad intelectual severa, leve y moderada a través de talleres de apresto laboral, talleres laborales protegidos y capacitación laboral con salidas al trabajo independiente o dependiente.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	89 personas
<b>Actividades realizadas</b>	Diagnostico de habilidades socio instrumentales. Diagnostico familiar. Talleres de apresto laboral. Talleres laborales productivos protegidos. Encuentros y reuniones con empresas.
<b>Resultados obtenidos</b>	137% de los/as personas con discapacidad inscritos y con permanencia. 40% de aumento en capacidades socio instrumentales según aplicación instrumento pre y post. 100% de los recursos utilizados según presupuesto autorizado. 100% de talleres socioeducativos realizados. 20% de actividades en talleres presenciales. 70% de la producción de la cooperativa familiar. 0% de actividades con empresas.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Cerro Navia
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No, El término del proyecto fue marzo 2021.

## REHABILITACIÓN EN DROGAS

<b>Nombre del Proyecto</b>	Rehabilitación en drogas para personas con consumo de drogas y esquizofrenia. patología dual.			
<b>Patrocinador/financista</b>	SENDA			
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	25 personas mayores de 18 años con consumo problemático de drogas y esquizofrenia.			
<b>Objetivos del proyecto</b>	Favorecer la inclusión social de hombres y mujeres mayores de 18 años de la zona Occidente de la Región Metropolitana con diagnóstico psiquiátrico de esquizofrenia y consumo problemático de Drogas y/o Alcohol.			
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	25 personas			
<b>Actividades realizadas</b>	Terapias grupales. Terapias individuales. Talleres socioeducativos Talleres ocupacionales. Talleres con familias. La mayoría de las actividades fueron virtuales a excepción de las psiquiátricas, la entrega de medicamentos o las pesquisas.			
<b>Resultados obtenidos</b>	100% de cobertura. 1 egreso de tratamiento con conciencia de enfermedad y abstinencia del consumo de drogas. (4%)			
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Costanera sur 8710A, población Los Lagos, Cerro Navia.			
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X Los recursos SENDA se rinden mensualmente con factura anticipada a los recursos.

<b>Nombre del Proyecto</b>	Rehabilitación en drogas para niños/as y adolescentes con consumo problemático de drogas.			
<b>Patrocinador/financista</b>	SENDA			
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	15 niños/as o adolescentes con consumo problemático de drogas.			
<b>Objetivos del proyecto</b>	Interrumpir el consumo problemático de drogas de niños/as y adolescentes entre 10 y 18 años y sus consecuencias asociadas, a través de la implementación de un Programa de Tratamiento Ambulatorio Comunitario Intensivo.			
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	16 niños/as.			
<b>Actividades realizadas</b>	Terapias grupales. Terapias individuales. Talleres socioeducativos. Talleres ocupacionales. Talleres con familias. Salidas recreativas y apoyo pedagógico. La mayoría de las actividades fueron virtuales a excepción de las psiquiátricas, la entrega de medicamentos o las pesquisas.			
<b>Resultados obtenidos</b>	107% cobertura. 2 egresos de tratamiento de niños/as rehabilitados/as y escolarizados/as. (2 %)			
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Costanera sur 8710A, población Los Lagos, Cerro Navia.			
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X Los recursos SENDA se rinden mensualmente con factura anticipada a los recursos.

<b>Nombre del Proyecto</b>	Rehabilitación de drogas de adolescentes con infracción de ley.			
<b>Patrocinador/financista</b>	SENDA			
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	20 adolescentes infractores de ley.			
<b>Objetivos del proyecto</b>	Rehabilitar a adolescentes del sector occidente que han sido sancionados por infringir la ley 20.084 (ley de responsabilidad penal adolescente) y que presentan consumo problemático de drogas y alcohol.			
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	20 adolescentes.			
<b>Actividades realizadas</b>	Entrevistas individuales. Talleres socioeducativos. Contacto con familias. Reuniones y contactos permanentes con redes del sistema judicial. La mayoría de las actividades fueron virtuales a excepción de las psiquiátricas, la entrega de medicamentos o las pesquisas.			
<b>Resultados obtenidos</b>	100% cobertura. 100% egresos por alta administrativa.			
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Tomás Alba Edison 7670, comuna de Pudahuel			
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	X	NO	El proyecto terminó el 31 de diciembre de 2020.

#### PERSONAS MAYORES

<b>Nombre del Proyecto</b>	Centro comunitario Preciosa Sangre para el adulto mayor de Cerro Navia.			
<b>Patrocinador/financista</b>	SENAMA			
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	90 personas mayores de Cerro Navia.			
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables, a través de la mantención o mejoramiento de funcionalidad.			
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	200			
<b>Actividades realizadas</b>	Talleres de: actividad física, prevención de caídas, manejo de incontinencia, entrenamiento de actividades de la vida diaria, estimulación cognitiva.			
<b>Resultados obtenidos</b>	166% cobertura. 60% mejora las actividades básicas de la vida diaria. 35% mejora su desarrollo cognitivo. 90% mejora el desarrollo afectivo.			
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Huelen 1406, Cerro Navia.			
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI		NO	X Los recursos se rinden mensualmente, la ejecución de este proyecto termina el 30 de junio de 2021.



<b>Nombre del Proyecto</b>	Cuidados domiciliarios	
<b>Patrocinador/financista</b>	SENAMA	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	80 personas mayores con dependencia moderada o severa.	
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover la independencia, autonomía y la protección de los derechos de 80 personas mayores en situación de dependencia y/o de vulnerabilidad social de la comuna de Cerro Navia, a través de la asistencia domiciliaria con apoyo material, cuidados de salud y contención emocional en la situación de emergencia sanitaria 2020.	
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	92	
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Visitas domiciliarias semanales a las personas mayores con dependencia, con 2 horas de duración llevando a cabo el plan de trabajo: aseo y confort, estimulación cognitiva, estimulación física, estimulación sensorial, contención emocional...también con su cuidador/a.</p> <p>Acompañamiento remoto a través de teléfonos inteligentes y tablet.</p> <p>Coordinación con redes para derivaciones, atenciones, gestión de remedios, gestión de vacunas, de visitas médicas.</p> <p>Apoyo en alimentación, pañales, artículos de tocador.</p>	
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Fortalecimiento de la autonomía potencial de las 80 personas mayores dependientes, de acuerdo a sus características, por ejemplo: reconocimiento de su entorno más cercano, orientación en tiempo y espacio, en el aseo personal, que se vista o coopere para hacerlo o cambio de ropa, que coma sola/o, que se mueva sola/o o coopere en la movilidad en el traslado o transferencia, entre otras características.</p> <p>Un mejor envejecimiento en su entorno habitual, en que las personas mayores mantienen lazos con su familia y sus redes sociales. Especialmente por los requerimientos en la pandemia. Con el fin de evitar su institucionalización.</p> <p>Contención emocional de las personas mayores y sus cuidadoras/es, por consecuencia de la situación de pandemia sanitaria que se está viviendo.</p> <p>Entornos confortables, estimulantes, seguros y dignos para enfrentar su condición de dependencia. Que se verá reflejado con las ayudas técnicas, catre clínico, colchón anti-escaras, organización del espacio, entre otros.</p>	
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Cerro Navia	
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	La ejecución de este proyecto terminó el 31 de diciembre de 2020 y se rindió en enero 2021, los gastos fueron realizados todos el 2020.

<b>Nombre del Proyecto</b>	Visitas domiciliarias	
<b>Patrocinador/financista</b>	Fondo Careno	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	120 personas mayores con dependencia que viven en la comuna de Cerro Navia	
<b>Objetivos del proyecto</b>	Asistir a 120 personas mayores con dependencia severas o moderada de la comuna de Cerro Navia, a través de visitas domiciliarias semanales con apoyo material, cuidado de la salud y contención emocional, para disminuir los riesgos vitales que enfrentan durante la situación de emergencia sanitaria 2020	

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	141			
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Visitas domiciliarias semanales a las personas mayores con dependencia, con 2 horas de duración llevando a cabo el plan de trabajo: aseo y confort, estimulación cognitiva, estimulación física, estimulación sensorial, contención emocional... también con su cuidador/a.</p> <p>Acompañamiento remoto a través de teléfonos, teléfonos inteligentes y Tablet.</p> <p>Coordinación con redes para derivaciones, atenciones, gestión de remedios, gestión de vacunas, de visitas médicas.</p> <p>Apoyo en alimentación, pañales, artículos de tocador, catres clínicos equipados, colchón anti escaras, sábanas, frazadas y suplementos alimenticios.</p>			
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>95% de las personas con dependencia severa o moderada logran retardar su deterioro físico, cognitivo, psicológico y fortalecen su capacidad emocional agudizado por emergencia COVID 19.</p> <p>100% personas mayores que requieran equipamiento lo van a recibir (catre, colchón, sábanas)</p> <p>90 % de las personas con dependencia severa o moderada mantienen o mejoran el vínculo con sus familias y redes comunitarias en contexto emergencia sanitaria.</p>			
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Cerro Navia			
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	NO	X	Los recursos se rinden solo en dos oportunidades (diciembre 2020) y al final de la ejecución 30 de abril de 2021.

#### VALE

<b>Nombre del Proyecto</b>	Estrategias para la inclusión educativa y social de niños y niñas en situación de discapacidad o rezago del desarrollo.			
<b>Patrocinador/financista</b>	SENADIS			
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Equipos de educación de primera infancia de los jardines del Servicio de Educación Pública Barrancas.			
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir y abordar las necesidades para asegurar el acceso de niños/as en situación de discapacidad o rezago del desarrollo, propiciando la inclusión social y equiparación de oportunidades de aquellos/as que asisten a establecimientos de educación inicial.			
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 jardines Infantiles, nueve de ellos pertenecen al Servicio de Educación Pública Barrancas y uno a la Fundación Cerro Navia Joven.			
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Capacitación de psicomotricidad de los equipos de los jardines infantiles de Cerro Navia.</p> <p>Talleres para padres en 5 jardines infantiles.</p> <p>Capacitación de equipos educativos de 5 jardines infantiles.</p> <p>Participación en red de infancia.</p> <p>Reuniones con Chile Crece Contigo.</p>			
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Medición de 300 niños y niñas de 10 de jardines EMIMEI para la evaluación del rezago pedagógico.</p> <p>Capacitación 144 a educadores de los jardines infantiles en Juego para desarrollo del lenguaje en los niños/as.</p> <p>Creación de red de inclusión de las tres comunas con primera infancia.</p>			
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle 3 de Julio 7401			
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	NO	X	El proyecto termina en julio del año 2021. Se encontraba al día en cierre del ejercicio 2020.

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
PUBLICAS	<p>JUNJI Subvención</p> <p>SENDA Convenio de financiamiento</p> <p>SENAMA Convenio de financiamiento</p> <p>SENADIS Convenio de financiamiento</p> <p>PRESIDENCIA Convenio de financiamiento</p>
FUNDACIONES PRIVADAS	<p>AMÉRICA SOLIDARIA Alianza Estratégica</p> <p>TRACENDER Alianza Estratégica</p> <p>COMUNIDADES SOLIDARIAS Miembro activo</p> <p>FE Y ALEGRIA Consejo de Sostenedores</p> <p>HOGAR DE CRISTO / ROSTROS NUEVOS Participación en el directorio/ Trabajo conjunto.</p>
EMPRESAS	<p>CENCOSUD Inclusión laboral para personas con discapacidad intelectual.</p> <p>ELIS Inclusión laboral para personas con discapacidad intelectual.</p> <p>THE CAT Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>FIBROCEMENTO Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>FINNIG CHILE Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>ARTEL S.A. Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>DIPREX Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>AKA COMUNICACIONES Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>COSTA HERMANOS Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>MONSERRAT Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>COMERCILA FELIPE II Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>PASTELERIA FRANCESA Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>BIANCOLATTE Clientes talleres laborales protegidos</p> <p>MEGACENTRO Trabajo colaborativo con 1 escuela de Cerro Navia.</p>
REDES NACIONALES Y REGIONALES	VICARIA ZONA OESTE. Pastoral Social
CENTROS DE FORMACIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR	<p>UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO Aprendizaje y servicio</p> <p>UNIVERSIDAD CATÓLICA RAÚL SILVA H Centro de Práctica</p> <p>IPC CHILE Centro de Práctica</p> <p>ENAC Centro de Práctica</p> <p>UNIVERSIDAD CENTRAL Prácticas Profesionales</p> <p>SANTO TOMÁS IP Prácticas Profesionales</p>
REDES LOCALES	<p>Red integración comuna de Cerro Navia Trabajo conjunto</p> <p>Oficina del Adulto Mayor de Cerro Navia Trabajo Conjunto</p> <p>COSAM Cerro Navia Trabajo Conjunto</p> <p>CESFAM Lo Amor Trabajo Conjunto</p> <p>CESFAM Stegger Trabajo Conjunto</p> <p>CESFAM Albertz Trabajo Conjunto</p> <p>CESFAM Schawarzenberg Trabajo Conjunto</p> <p>CESFAM Cerro Navia Trabajo Conjunto</p> <p>DIDECO Cerro Navia. Trabajo Conjunto</p> <p>Concejo Comunal Información sobre Cerro Navia</p> <p>Parroquia María Reina de La Paz Trabajo Conjunto</p> <p>Parroquia Cristo Evangelizador y Solidario Trabajo Conjunto</p> <p>Parroquia Preciosa Sangre Trabajo Conjunto</p> <p>Casa de acogida Amigos de Jesús Coordinación</p> <p>Municipalidad de Cerro Navia Servicios, trabajo conjunto</p> <p>CRS Salvador Allende Coordinación</p>

JARDINES INFANTILES, ESCUELAS Y LICEOS	E. Federico Acevedo 416	Trabajo conjunto
	E. María Luisa Bombal	Trabajo conjunto
	E. Sargento Candelaria	Trabajo conjunto
	E. Paulo Freire	Trabajo conjunto
	E. Herminda de la Victoria	Trabajo conjunto
	E. Millahue	Trabajo conjunto
	E. Treviso Girardi	Trabajo conjunto
	J.I. Los Peques	Trabajo conjunto
	J.I. Fantasía	Trabajo conjunto
	J.I. Sembrando Futuro	Trabajo conjunto
	L. Complejo Educacional Cerro Navia	Trabajo conjunto

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

El año 2020 se adoptaron los instrumentos de JUNJI, SENDA y SENAMA en el jardín infantil, en los programas de jóvenes que abordan la rehabilitación en drogas para personas con esquizofrenia, con NNA y con infractores de ley, lo mismo ocurrió con los programas de personas mayores. No habiendo observaciones ni reclamos desde los participantes o familia, es posible que haya sido producto de la pandemia Covid19.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Uno de los principios de la Fundación es el trabajo en redes y de coordinación con otros actores involucrados en el territorio, comprendiendo que los problemas de la comuna y sus soluciones son responsabilidad de todos. En virtud de esto lo equipos de los distintos programas y de la dirección cuentan con tiempos destinado para esto.

Las principales redes del año 2020 fueron:

- Consejo regional de la discapacidad
- Red integración comuna de Cerro Navia
- Red de personas mayores de Cerro Navia.
- Cesfam Lo Amor de Cerro Navia
- Cesfam Steeger de Cerro Navia
- Cesfam de Cerro Navia
- Cesfam Albertz de Cerro Navia
- Cesfam Schawarzenberg de Cerro Navia
- Fe y Alegría
- Hogar de Cristo
- América Solidaria
- CVX
- Comunidad de organizaciones solidarias/ Mesa de Personas Mayores/ Mesa de Inclusión.
- Compromiso País mesa 5 y 12 (Presidencia)
- Fundación Trascender

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Existen procedimientos y protocolos para recibir, dar respuesta y tomar medidas reparatorias para casos de reclamos o incidentes. Este consiste en: reclamo o sugerencia, entrevista directa del encargado/a de programa con educadores/as, entrevista con participante y medidas reparatorias en el caso que correspondan.

Cuando se trata de programas financiados por el Estado, se comunica la situación al servicio que corresponde y se oficia el procedimiento aplicado y sus resultados.

No habiendo observaciones ni reclamos desde los participantes o familias.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

No tenemos indicadores de gestión ambiental.

## Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

#### CUADRO OBJETIVO GESTIÓN INSTITUCIONAL (FORMACIÓN Y DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN-CONTABILIDAD, COMUNICACIONES- REDES, RECURSOS)

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
	Al finalizar el año 2020 se habrá elaborado participativamente una nueva misión y visión de la Fundación	Contar con una ruta de trabajo renovada.	100% logrado
1) Iniciar un proceso de refundación institucional.	Al finalizar el año 2020 se habrá Elaborado un plan estratégico para los años 2021-2024.	Plan estratégico terminado para trabajar 2021-2024	100% logrado
2) Avanzar en la sostenibilidad operativa y financiera de la fundación.	Al finalizar el año se habrá evaluado la situación de continuidad de dos programas en relación a su financiamiento de modo de reducir el déficit en un 20%.	Reducir el déficit en un 20%	50% logrado
	Al finalizar el año 2020 se esperaba el 100% de la construcción de un nuevo sistema operativo considerando los requerimientos de la fundación.	100% de un sistema operativo contable terminado.	80% de logro.
3) Transformar las prácticas para responder de mejor manera a las necesidades de Cerro Navia.	Al finalizar el año 2020 se habrán modificado las prácticas de tres de los programas de la fundación.	100 % de los tres programas con modificaciones realizadas.	25% logro.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
1.1. Identificar los elementos estratégicos de las transformaciones contextuales del territorio (comunas de Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado)	Al finalizar el periodo 2020 se habrán identificado al menos cuatro elementos del contexto territorial.	4 elementos del contexto territorial identificados y reflexionados por directorio y directivos.	100% de los elementos reflexionados y concluidos por directorio y directivos escritos en una síntesis.
1.2. Diseñar un nuevo marco doctrinal que incluya visión, misión y principios institucionales.	Al finalizar el periodo 2020 se habrá elaborado y diseñado el marco doctrinario institucional.	Visión y Misión institucional 40% validadas. Principios institucionales elaborados	Marco doctrinal elaborado que contiene Valores, Visión, misión y principios aprobadas por la comunidad institucional conocidos por el 100% de los directivos. (40% del total)
2.1 Evaluar financieramente los programas que generan déficit.	Al finalizar el periodo 2020 se habrá decidido que hacer con al menos dos de los programas que no se financian.	100% de los programas evaluados financieramente	Uno de los dos programas no continuará el año 2021. (100% logrado)
2.2 Construir un nuevo sistema operativo contable.	Al finalizar el periodo 2020 se contará con un nuevo sistema de rendiciones, ingresos y resultados de ejecución presupuestaria.	100% de confianza en los datos para una toma de decisiones acertadas.	80% de sistema operativo confiable.
3.1 Revisar marcos conceptuales de los programas.	Al finalizar el periodo 2020 se habrán elaborado marcos conceptuales para los programas de Rehabilitación de drogas Infractores de Ley, Rehabilitación Patología Dual y Personas Mayores.	60% de renovación en las prácticas de estos tres programas.	11% de logro.: 20% logrado en el programa de personas mayores. 0% logrado en R. Drogas Infractores. 0% logrado en R. Patología Dual

### 3.2 Indicadores financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
- Con restricciones	693.420	623.646
- Sin restricciones	369.557	161.266
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1.062.977</b>	<b>784.912</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	2%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	13%	13%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	3%	3%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	19%	17%

### 3. ESTADOS FINANCIEROS

#### 3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	11.265	6.059
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores	38.685	161.698
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	757
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	3.245	3.016
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	1.330	
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>54.525</b>	<b>171.530</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones	294.383	286.644
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos	11.966	11.652
4.12.5 Otros activos fijos	68.341	66.544
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(135.016)	(105.410)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		0
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>239.674</b>	<b>259.430</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		0
4.13.2 Otros activos con restricciones	370.720	0
4.13.3 Otros activos reservados		0
<b>4.13.0 TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>370.720</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>664.919</b>	<b>430.960</b>
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	595	43.321
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	289.909	240.814
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	0	30.303
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	17.319	16.154
4.21.4.3 Provisiones	34.857	34.677
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>342.680</b>	<b>365.269</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	370.720	
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>370.720</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>713.400</b>	<b>365.269</b>
-----------------------------	----------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	(48.481)	65.691
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(48.481)</b>	<b>65.691</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>664.919</b>	<b>430.960</b>
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



### 3.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	235.621	106.776
4.40.1.2 Proyectos	48.579	72.049
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	8.919	2.620
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	55.915	41.255
4.40.1.5 Otros	20.523	8.414
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	169.752	193.081
4.40.1.7 Proyectos	523.668	360.717
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.062.977</b>	<b>784.912</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(776.753)	(688.335)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(235.868)	(83.173)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(31.692)	(25.407)
4.50.4 Depreciación	(21.495)	(22.804)
4.50.5 Castigo de incobrables	(82.818)	
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		(50.050)
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>(1.148.626)</b>	<b>(869.769)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(85.649)</b>	<b>(84.857)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	(2.392)	(4.015)
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	(26.131)	
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>(28.523)</b>	<b>(4.015)</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(114.172)</b>	<b>(88.872)</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERAVIT2 / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(114.172)</b>	<b>(88.872)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 3.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	235.621	106.776
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	741.999	625.847
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	8.919	2.620
4.91.4 Otros ingresos recibidos	76.438	49.669
4.91.5 Aportes extraordinarios		0
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(776.753)	(688.335)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(179.490)	(9.884)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	(179.830)	(154.226)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(73.096)</b>	<b>(67.533)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos	369.377	240.813
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	(51.568)	(37.500)
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(2.392)	(4.015)
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	(247.078)	(140.442)
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>68.339</b>	<b>58.856</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(4.757)</b>	<b>(8.677)</b>
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	8.902	17.579
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>4.145</b>	<b>8.902</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 3.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>154.563</b>			<b>154.563</b>
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(88.872)			(88.872)
4.101.5 Otros movimientos				
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>65.691</b>			<b>65.691</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(114.172)			(114.172)
4.201.5 Otros movimientos				
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>(48.481)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(48.491)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 3.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. Información General

- a) La Fundación Cerro Navia Joven trabaja desde hace 28 años en la comuna de Cerro Navia promueve la transformación social, con una acción comunitaria por la dignidad de la persona y la justicia social con foco en la superación de la pobreza desde la acción solidaria de inspiración cristiana. La Fundación quiere ser expresión de la solidaridad de la Iglesia para con los más pobres, inspirada en la figura y el mensaje de Don Enrique Alvear, Obispo de los pobres. Promueve una concepción del ser humano basada en la libertad, la dignidad y la justicia.
- b) Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio en su sesión de fecha 28 de enero de 2021.

#### 2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2020 y 2019.

b. Criterios de contabilidad: Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de información financiera (NIF) aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir, con excepción de lo siguiente:

- No se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especies las que corresponden a:

- Donaciones en Ropa
- Donaciones en Juguetes y juegos didácticos.
- Donaciones en Alimentos
- Donaciones en Vajilla

#### c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado:

- Aportes y donaciones
- Proyectos adjudicados en el sector público
- Proyectos sujetos a restricciones

#### d. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en USD y unidades de Fomentos incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo con el tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile.

Unidad	2020	2021
Dólares estadounidenses	710,95	748,74

#### e. Activo fijo

Los bienes de Activo Fijo se registran a su valor de Adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método directo, considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes

DETALLE	ACTIVO FIJO	DEP ACUM	AMORTIZACION	VALOR NETO
	AL 31.12.2020	AL 31.12.2020		AL 31.12.2020
Edificios e instalaciones	\$ 294,383,497	\$ -	\$ 90,616,170	\$ 203,766,787
Vehículos	\$ 11,966,572	\$ 8,454,426	\$ -	\$ 3,512,146
Otros activos fijos	\$ 68,341,048	\$ 35,945,222	\$ -	\$ 32,395,826
Sub- Total	\$ 364,840,425	\$ 44,399,648	\$ 90,616,170	\$ 239,674,759

f. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los pasivos son reconocidos conforme al principio de devengo.

### **3.Cambios Contables**

Los estados financieros al 31-12-2020 no presentan cambios en las políticas contables respecto al ejercicio mismo periodo año 2019.

### **4.Efectivo y efectivo equivalente**

El saldo de Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

Cuentas Corrientes Bancarias	Valores Cuentas	Valores Cuentas
	Corrientes	Corrientes
	al 31.12.2020	al 31.12.2019
Banco BCI Cuenta 93009305	4,481	4,469
Banco BCI Cuenta 12669156 Junji	2,343	1,233
Banco BCI Cuenta 29209790 Aportes	450	0
Banco BCI Cuenta 76806871 P. Mayores	585	73
Banco BCI Cuenta 52665682 Talleres	614	284
Banco Chile	2,792	
<b>Total Cuentas Corrientes Bancarias</b>	<b>11,265</b>	<b>6,059</b>

### **5. Fuentes de Financiamiento y Cuentas por cobrar**

a. Fuentes de Financiamiento

La Fundación se financia principalmente con Donaciones, Subvenciones, Proyectos Estatales, Proyectos Privados y Venta de Talleres:

Ingresos Operacionales	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Donaciones	235,621	106,776
Proyectos Privados	48,579	72,049
Ventas de Talleres	55,915	41,255
Ingresos Atenciones Comunitarias y	29,442	11,034
Subvenciones Estatales	169,752	193,081
Proyectos Estatales	523,668	360,717
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1,062,977</b>	<b>784,912</b>

b. Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2020

Deudores	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Deudor Proyecto Jóvenes, Convenio Senda Facturas pendientes de pago al	26,264	21,232
Deudor Talleres Laborales, facturas de venta pendientes de pago	12,421	9,209
Proyectos en Ejecucion	0	7,803
Deudor Colegio Enrique Alvear	0	123,454
<b>Total Deudores</b>	<b>38,685</b>	<b>161,698</b>

- c. Al 31 de diciembre se castigó Deudor Colegio Enrique Alvear, deuda proveniente desde el 31 de diciembre del 2019 por M\$123.454 correspondiente a Colegio Enrique Alvear a nombre de Fundación Educacional Cerro Navia Joven.

El año 2020 se cedió colegio a una nueva administración, por la cual este valor no será absorbido por dicha administración.

Castigo de Deuda	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Deudor Colegio Enrique Alvear	0	123,454
<b>Total Castigo de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>123,454</b>

- d. Gastos pagados por anticipado, corresponde a un Finiquito de una trabajadora administrativa se cancela Indemnización por años de servicio por un valor de M\$1.330, que posteriormente se tuvo que incorporar al trabajo por estar embarazada.

Gastos pagados por Anticipado	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Finiquito M.C. Indemnización por años de servicio	1,330	0
<b>Total Gastos pagados por Anticipado</b>	<b>1,330</b>	<b>0</b>

#### **6.Otros Activos**

Otros Activos	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Correspondes al reconocimiento de Mutuo con Alicante , debido al traspaso de Colegio Enrique Alvear Fundación Educacional Cerro Navia Joven.	370,720	0
<b>Total Otros Activo</b>	<b>370,720</b>	<b>0</b>

#### **7.Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

- a. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras

Detalle de Cheques Girados y no cobrados	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cheques Girados Banco BCI y no cobrados al 31 de Diciembre	595	43,321
<b>Total Cheques Girados y no cobrados</b>	<b>595</b>	<b>43,321</b>

#### **8.Cuentas por pagar**

- a. Por Pagar a Personas y Entidades Relacionadas  
En el caso de 1,2 y 3 su vencimiento es al 2021  
En el caso de 4 su vencimiento es el 2022

Cuentas por Pagar y Acreedores Varios	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
1.- Préstamos Personas Naturales	10,845	59,314
2.- Préstamos Hogar de Cristo	500	31,500
3.- Préstamo Compañía de Jesús	150,000	150,000
4.- Préstamo por cambio de Administración de Colegio	128,564	
<b>Total Cuentas por Pagar y Acreedores Varios</b>	<b>289,909</b>	<b>240,814</b>

### **9. Préstamo de Tercero a Largo Plazo**

Este préstamo corresponde al reconocimiento de Mutuo, por ceder a una nueva administración Colegio Enrique Alvear de Fundación Educacional Cerro Navia Joven

Préstamos de Terceros a Largo Plazo	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Préstamo Alicante por reconocimiento de Mutuo	370,720	0
<b>Prestamos de Terceros Largo Plazo</b>	<b>370,720</b>	<b>0</b>

### **10. Provisiones**

Provisiones	Valores al	Valores al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
1.-Provision Proyecto Discapacidad	19,214	22,748
2.- Provisión Proyecto Personas Mayores	8,060	11,929
3.- Provision Proyecto Atencion Temprana	7,214	0
3.- Provision PPM	369	0
<b>Fondos y Proyectos en Administración</b>	<b>34,857</b>	<b>34,677</b>

### **11. Impuesto a la renta**

Fundación Cerro Navia Joven no ha constituido provisión de Impuesto a la Renta, dado que hubo perdida Tributaria año 2019 y 2020.

### **12. Contingencias y compromisos**

A 31 de diciembre 2020 y 2019 la Fundación no tiene contingencias y compromisos que deban ser revelados.

### **13. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

El Directorio de la Fundación no recibe remuneraciones por las funciones que llevan a cabo.

Los principales ejecutivos de la Fundación Cerro Navia Joven:

- Directora Ejecutiva Niniza Krstulovic Matte
- Directora de Educación Claudia Alvarez Huitrayao
- Director de Jóvenes Drogas Mario Hormazábal
- Directora de Personas Mayores María Isabel Morgado
- Directora de Discapacidad María Paola Vial Peña

	31.12.2020	31.12.2019
Remuneraciones principales ejecutivos	19%	17%

### **14. Patrimonio**

	<b>Patrimonio de libre disponibilidad</b>
	<b>M\$</b>
<b>EJERCICIO 2019</b>	
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>154.563</b>
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-88.872
4.101.5 Otros movimientos	
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>65.691</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>	
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(114.172)
4.201.5 Otros movimientos	
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>-48.481</b>



**15. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

**a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos		693420	<b>693,420</b>
Privados	369557		<b>369,557</b>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>369,557</b>	<b>693,420</b>	<b>1,062,977</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones	243,971	532,782	<b>776,753</b>
Actividades Operacionales	100,364	135,504	<b>235,868</b>
Dirección y Administración	31,692		<b>31,692</b>
Depreciaciones	21,495		<b>21,495</b>
Castigo Incobrables	82,818		<b>82,818</b>
Costo venta de bs. y servicios.			-
Otros costos de proyectos			-
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>480,340</b>	<b>668,286</b>	<b>1,148,626</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>(110,783)</b>	<b>25,134</b>	<b>(85,649)</b>

**b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

	Proyecto 1 SENDA INFRACTORES DE LEY	Proyecto 2 SENDA NNA LOS LAGOS	Proyecto 3 SENDA PATOLOGIA DUAL	PROYECTO 4 JARDIN INFANTIL	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>						
Privados					369,557	369,557
Públicos	79,432	112,204	72,278	169,752	259,754	693,420
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>79,432</b>	<b>112,204</b>	<b>72,278</b>	<b>169,752</b>	<b>629,311</b>	<b>1,062,977</b>
<b>Gastos Directos</b>						
Costo de remuneraciones	61,881	82,418	54,700	131,119	446,635	776,753
Actividades Operacionales	11,220	22,330	10,250	37,167	154,901	235,868
Dirección y Administración					31,692	31,692
Otros					104,313	104,313
<b>Indirectos: (distribución)</b>						-
Costo de remuneraciones	+	+	+		(-)	-
Actividades Operacionales	+	+	+		(-)	-
Dirección y Administración	+	+	+		(-)	-
Otros	+	+	+		(-)	-
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>73,101</b>	<b>104,748</b>	<b>64,950</b>	<b>168,286</b>	<b>737,541</b>	<b>1,148,626</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>6,331</b>	<b>7,456</b>	<b>7,328</b>	<b>1,466</b>	<b>(108.230)</b>	<b>(85.649)</b>




**16. Hechos relevantes**

Este año se traspasó el colegio Enrique Alvear de la Fundación Educacional Cerro Navia Joven a una nueva administración, para que esto fuera posible la Fundación Cerro Navia Joven traspasó el Mutuo con Alicante por M\$370.720 por lo que adquirió una deuda con Alicante por M\$370.720.

Además, los valores que adeudaba Fundación Educacional Cerro Navia Joven con esta Fundación se castigaron por un valor de M\$82.818, y una deuda a Largo Plazo del Colegio por M\$128.564.

#### 4. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Cecilia Miranda Álvarez	Contador General	11.336.547-1	
Niniza Krstulovic Matte	Directora Ejecutiva	9.441.365-6	
Matías Provoste Vargas	Presidente del Directorio	12.584.404-9	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de agosto de 2021